

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6522** *JULIÁN ROMERO DÍAZ*

Don Lucio Asensio Lopez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita procedimiento de ejecución n.º 156/09, a instancia de D.ª Francisca Sánchez Broceño, contra la empresa Julián Romero Díaz, en el que se ha dictado auto de fecha 11 de enero de 2010, que contiene el siguiente particular: "a) Declarar a la ejecutada Julián Romero Díaz en situación de insolvencia total por importe de 4.109,50 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 24 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019810-1